



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

CONVOCANDO A POSTORES.

- - - El C. Licenciado **ARMANDO SALDAÑA BADILLO**, Juez de Primera Instancia de lo Civil y del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha doce días del mes de julio, dictado dentro del expediente Número **00095/2015**, relativo al Juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO** promovido por el C. Licenciado **JAIME FRANCISCO OLIVO GARCIA**, en su carácter de Apoderado Legal del INFONAVIT, en contra de **EVA ROSANA SEGURA ZAPATA**, se ordena sacar a remate en **PRIMERA PUBLICA ALMONEDA** el siguiente bien Inmueble consiste en: - - -

- - - Bien Inmueble consistente en:- **Un Inmueble ubicado EN CALLE MAR AMARILLO NUMERO 31 LOTE 35 MANZANA 10 FRACCIONAMIENTO HACIENDA LAS BRISAS CONDOMINIO 14 Y SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN: 91.00 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:- AL NORTE:6.50 ML. CON CALLE MAR AMARILLO; AL SUR: 6.50 ML. CON LOTE 10; AL ESTE: 14.00 CON LOTE 34; y AL OESTE:14.00 ML. CON LOTE NUMERO 36; el cual esta valuado por la cantidad de \$293,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); en la inteligencia que las dos terceras partes que servirán de base para el presente remate del citado inmueble equivale a la cantidad de \$195,333.33 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 33/100 MONEDA NACIONAL) subasta de mérito que tendrá verificativo en punto de las **DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, dicha audiencia que conforme al Acuerdo General 15/2020 de fecha 30 de julio 2020 emitido por le Consejo de la Judicatura del Estado, se llevará a cabo a través de Videoconferencia mediante **APLICACIÓN ZOOM**, en el siguiente **ID de reunión: 892 8449 6651, Código de acceso: 225435**, para que 10 minutos antes puede ingresar a la referida audiencia mediante la invitación a la reunión proporcionada anteriormente; dicha audiencia será grabada y adjuntado el archivo al expediente virtual, el Secretario de Acuerdos dará fe de las personas que intervengan en la audiencia, quienes se identificarán plenamente vía remota y al terminar la audiencia a distancia se levantará la constancia correspondiente; para que comparezca la parte interesada al Local de éste Juzgado con su identificación en original el día y hora señalado a fin de que se permita llevar a cabo la diligencia mencionada, en la inteligencia que se le previene a la interesada en el sentido que, al acudir al Tribunal, debe portar en todo momento cubre bocas y someterse a las medidas dictadas en el ACUERDO DE MODIFICACIÓN DEL ACUERDO GENERAL 15/2020, de fecha Treinta y uno de Agosto del Dos Mil Veinte, emitido por el**

Consejo de la Judicatura del Estado, para al acceso a las Instalaciones, conforme al Acuerdo TRIGÉSIMO PRIMERO del Acuerdo 15/2020 de fecha Treinta de Julio del Dos Mil Veinte; que los interesados como postores deberán depositar previamente ante la Tesorería General del Estado, o en su defecto, en la Oficina Fiscal del Estado de esta Ciudad a disposición de este Juzgado, el VEINTE POR CIENTO (20%) de las dos terceras partes del valor que sirva de base para el remate, equivalente a la cantidad de **\$39,066.66 (TREINTA Y NUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL)** debiendo acompañarse el respectivo billete de depósito que así lo demuestre, advirtiéndoseles a los Postores que sin cuyo requisito no tendrán participación en la precitada subasta, en los términos de lo previsto por los artículos 701 y 702 del Código de Procedimientos Civiles en vigor; por lo cual se ordena la publicación de edictos por dos veces de siete en siete días, en el periódico Oficial y uno de los de mayor circulación de esta región..

A T E N T A M E N T E

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. ANTONIO DE JESUS TORRES LOPEZ

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000016556388

Archivo Firmado: 79_EDICTO_EX_00095-2015_167_09-08-2022_15-34-55.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	ANTONIO DE JESUS TORRES LOPEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000012178	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2022-08-10T13:12:17Z / 2022-08-10T08:12:17-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	3a 99 0c e9 b6 49 86 ab e5 71 e8 f4 ca 5f c8 42 84 b5 46 85 a2 71 c0 38 6d 48 e9 79 91 2e 90 d8 df d9 da c9 01 7e bf 51 b2 64 da db c8 cb 98 91 80 40 e2 5e f8 b6 56 d7 44 e9 47 14 aa ba ac 1c 93 09 79 42 cd 16 69 b9 a4 27 31 cd 3f eb a8 a5 af c8 68 e3 04 c9 57 73 fb 86 37 c4 be bc c9 7b 8b 6a 9e b4 45 99 31 85 28 81 98 c0 b1 37 2b 13 46 80 ee 50 22 44 bf fe c3 bb 28 68 a9 ba a4 c9 65 61 1e 96 d7 bd 08 54 e9 a0 4d e1 17 6e be 87 02 81 fc fb b6 71 b1 5f 2c 25 38 b0 50 45 8d c8 0b b2 26 7d 72 cc 8f 83 3f 7b 01 a1 2e 6d 0c 97 5b fa 3d a5 28 63 3d b1 0b f8 db 09 f2 95 40 68 d4 f7 5d c6 89 43 b5 67 89 de 89 bc 1d 0a 18 23 44 55 68 b3 2c eb 93 84 ab db ec ab 3b 5f 35 0b 94 af ca 72 c4 88 b2 f0 43 1c 91 fb c8 85 0a 6b ae c6 55 e9 b3 48 84 78 00 27 6f 3f 7f 63 e5			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2022-08-10T13:12:18Z / 2022-08-10T08:12:18-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000012178			

